

# Dictan fallo condenatorio contra ex director de Administración de la ASEN

Un juez convertido en Tribunal Unitario de Enjuiciamiento dictó fallo condenatorio en contra del ex director de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN), Ernesto “N”, por su probable responsabilidad en el delito de ejercicio indebido de funciones.

La resolución fue anunciada durante una audiencia celebrada este miércoles en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, luego de que un día antes se presentaron los alegatos de clausura, por una parte de la agencia del Ministerio Público y de representantes de la Auditoría Superior, así como también de un defensor particular.

Una vez decidido el fallo condenatorio, se efectuará otra audiencia de individualización de la sanción; es decir, en que el Tribunal Unitario indicará la pena a imponerse.

Según la explicación, se superó toda duda razonable de que Ernesto participó como coautor material del delito, junto al ex titular de la ASEN Roy Rubio Salazar, además de que el propio acusado se benefició económicamente.

La audiencia de este miércoles no tuvo intervención de las partes en el juicio, que únicamente escucharon el fallo, limitándose en la parte final a solicitar copia del audio y video.

Del asunto penal se ha dado seguimiento en varias notas de este reportero, reconstruyéndose que el 31 de mayo del 2017 Rubio Salazar gestionó un millón 250 mil pesos desde la Comisión Intersecretarial de Gasto y Financiamiento, justificando que a través del Instituto de Coordinación Fiscal y Gasto Público se daría capacitación a aproximadamente 150 empleados de la ASEN, sin embargo el dinero fue utilizado como compensación extraordinaria para 12 funcionarios, entre otros el propio Roy.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdin Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

**La resolución contra Ernesto “N” fue anunciada este miércoles en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic**, luego de que un día antes se presentaron los alegatos de clausura.

Oscar Verdin Camacho  
*relatosnayarit*

PÁGINA 7A



## Lo demostraron en la SCA Expo 2025 Cafés de Nayarit, en las ligas mayores del aromático

**Gracias a la calidad de sus cafés, Nayarit tuvo una destacada presencia en la SCA Expo 2025 en Houston, Texas**, donde el productor Emilio Inda representó al estado como parte de la delegación mexicana, mostrando el potencial de la cafecultura nayarita a nivel internacional

David Silva

Gracias a la notable calidad de los cafés producidos en Nayarit, el estado tuvo presencia en uno de los escenarios más relevantes del sector a nivel internacional: la SCA Expo 2025, organizada por la *Specialty Coffee Association* y celebrada a finales del mes pasado en Houston, Texas, Estados Unidos. Representando a Nayarit, Emilio Inda —originario de Tequepepan, en el municipio

de Santa María del Oro— participó como parte de la delegación mexicana del proyecto *Mexico Beyond Specialty*, una iniciativa que congregó a algunos de los productores más destacados de Chiapas, Veracruz, Puebla, Estado de México y por supuesto, Nayarit. Este colectivo nacional tuvo la oportunidad de compartir espacio con verdaderos titanes de la industria cafetalera mundial.

PÁGINA 3A

## Entre acusaciones de competencia desleal

Comerciantes ambulantes y establecidos se alistan para el Día de las Madres

**Para celebrar el Día de las Madres, el ayuntamiento de Tepic autorizó** la instalación de tianguis en el parque Juan Escutia y en Las Canteras los días 8, 9 y 10 de mayo

Argimiro León

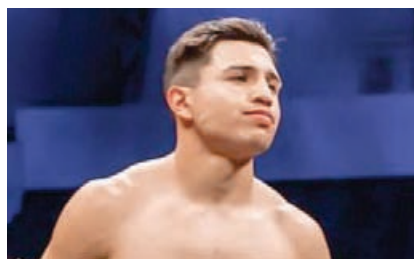
PÁGINA 3A

## Impulso a la educación

UAN y gobierno federal fortalecen permanencia escolar

Redacción

PÁGINA 3A



## A un paso de la gloria boxística

Enfrentará Armando Toro Reséndiz a Caleb Plant

**“Agradezco a mi equipo de trabajo, especialmente a Manny Robles que siempre ha estado ahí conmigo.** Gracias a mi pueblo, a todo Nayarit, a todo México y a las personas que creen en mí”, expuso el deportista nayarita

Fernando Ulloa

PÁGINA 5A

## Tepic y su plaza resbalosa: un viaje a la casa de jabonero de 1894 Cuando la Plaza Principal era una pista de cáscaras y carcajadas... ¿Qué nos queda hoy de esa magia?

Yostal Ramírez



¡Noticia de última hora!

La Plaza Principal de Tepic se convirtió, hace más de un siglo, en la famosa «Casa de Jabonero».

Retrocedamos al 19 de mayo de 1894, cuando el semanario *El Tepiqueño* relataba con picardía cómo este emblemático espacio público era un

verdadero escenario de resbalones y carcajadas.

PÁGINA 7A



El cardenal Carlos Aguiar Retes, arzobispo primado de México, dio una entrevista exclusiva a N+ desde El Vaticano, antes del inicio del cónclave, que elegirá al nuevo papa, luego de la muerte de Francisco.

En la entrevista con Danielle Dithurbide, el cardenal Aguiar Retes habló sobre el cónclave y la relación que tuvo con el papa Francisco, a quien consideró como su amigo “muy, muy cercano desde 2001 nos conocimos”.

“Estuvimos trabajando juntos, día y noche, fines de semana los demás se iban de paseo y nosotros ahí con él de jefe, trabajando, y eso nos intensificó en la relación”, recordó el prelado mexicano.

## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *No más intimidación a las mujeres.* Guillermo Aguirre. Seguridad pública y vialidad como tareas. Juan Alonso Romero. RÁFAGAS CIUDADINAS. *Comentarios a vuelo de teclas.* Julio Casillas Barajas. *Contra el influyentismo, amiguismo y nepotismo.* Ernesto Acero

PÁGINAS 2 Y 4A

## Letras del director

Jorge Enrique González

### El loco de Dios y las periferias

“Soy ateo. Soy anticlerical. Soy un laicista militante, un racionalista contumaz, un impío riguroso. Pero aquí me tienen, volando en dirección a Mongolia con el anciano vicario de Cristo en la Tierra, dispuesto a interrogarle sobre la resurrección de la carne y la vida eterna. Para esto me he embarcado en este avión: para preguntarle al papa Francisco si mi madre verá a mi padre más allá de la muerte, y para llevarle a mi madre la respuesta. He aquí un loco sin Dios persiguiendo al loco de Dios hasta el fin del mundo.”

Con este texto inicia Javier Cercas su novela sin ficción *El loco de Dios en el fin del mundo*, que aún no se consigue en papel en las librerías de Tepic y cuyas 500 páginas leeré en formato digital, en aproximadamente 20 horas. El doble del cálculo oficial, pues leo, escribo y trabajo con una lentitud que disfruto.

Leí un adelanto del libro en *Gatopardo*, esa exquisita revista de periodismo narrativo. Ahí me enteré de que fue invitado por el Vaticano para que escribiera sobre ese viaje sin ninguna restricción, cuando quisiera y en la editorial de su elección. No pudo rechazar la oferta.

PÁGINA 2A







Compromiso de los legisladores

# Reforzará el Congreso de Nayarit apoyo a mujeres indígenas vulnerables

**El diputado presidente del Congreso del Estado, Salvador Castañeda Rangel, exhortó a las mujeres víctimas de violencia a denunciar a sus agresores,** destacando que el silencio pone en riesgo sus vidas y la estabilidad familiar

Fernando Ulloa



El diputado presidente del Congreso del Estado, Salvador Castañeda Rangel, exhortó a las mujeres víctimas de violencia a actuar con valentía y denunciar a sus agresores destacando que permanecer en silencio pone en riesgo no solo sus vidas, sino la estabilidad de toda su familia.

“Cuando una mujer permite ser agredida, está poniendo en riesgo su vida. Para salvarla, es necesario que denuncien a sus verdugos”, señaló el diputado, quien subrayó que la violencia contra una mujer es también una agresión a toda la familia.

Castañeda Rangel indicó que la estrategia estatal contra la violencia de género busca unificar esfuerzos de instituciones estatales y municipales para proteger la integridad física y emocional de las mujeres, y que el Congreso respaldará este compromiso aprobando las iniciativas de ley que surjan de la sociedad civil, del Ejecutivo y de organismos especializados.

Lo demostraron en la SCA Expo 2025

## Cafés de Nayarit, en las ligas mayores del aromático

**Gracias a la calidad de sus cafés, Nayarit tuvo una destacada presencia en la SCA Expo 2025 en Houston, Texas, donde el productor Emilio Inda representó al estado como parte de la delegación mexicana,** mostrando el potencial de la cafecultura nayarita a nivel internacional

David Silva



Gracias a la notable calidad de los cafés producidos en Nayarit, el estado tuvo presencia en uno de los escenarios más relevantes del sector a nivel internacional: la SCA Expo 2025, organizada por la *Specialty Coffee Association* y celebrada a finales del mes pasado en Houston, Texas, Estados Unidos.

Representando a Nayarit, Emilio Inda —originario de Tequexpan, en el municipio de Santa María del Oro— participó como parte de la delegación mexicana del proyecto *Mexico Beyond Specialty*, una iniciativa que congregó a algunos de los productores más destacados de Chiapas, Veracruz, Puebla, Estado de México y por supuesto, Nayarit.

Este colectivo nacional tuvo la oportunidad de compartir espacio con verdaderos titanes de la industria cafetalera mundial, como Colombia, Brasil, Etiopía y Vietnam. Lejos de quedar a la sombra, los cafés mexicanos brillaron con luz propia en el pabellón de *Mexico Beyond Specialty*, donde se ofrecieron a catadores, compradores y profesionales de todo el mundo cafés de especialidad que, por su complejidad aromática y riqueza en taza, se posicionan entre los mejores a nivel global.

Emilio Inda destacó que la experiencia fue profundamente enriquecedora, no solo por el nivel de exposición internacional, sino por la

oportunidad de mostrar el trabajo artesanal y técnico detrás del café nayarita. “Muchos de los cafés presentados ya cuentan con reconocimientos internacionales, pero lo más valioso fue confirmar que los cafés con procesos especiales de Nayarit tienen la calidad necesaria no solo para competir, sino para consolidarse como uno de los grandes referentes del mercado global”, afirmó.

La participación de Nayarit en este evento marca un hito importante para la cafecultura del estado, al posicionarla en el mapa mundial como una región emergente con propuestas de altísima calidad, resultado del trabajo comprometido de pequeños productores, procesos innovadores y una visión que trasciende lo comercial para reivindicar el valor cultural y ambiental del café.

“Para hacer justicia, es necesario que las mujeres decidan denunciar. Si no se atreven a hacerlo, el tema queda oculto”, puntualizó.

En particular, se refirió a la situación de las mujeres indígenas, quienes enfrentan mayores barreras para acceder a la justicia. Recordó que la presidenta Claudia Sheinbaum ha declarado al año 2025 como el Año de la Mujer Indígena, y recientemente se presentó una iniciativa destinada a apoyar a este sector, el cual, por vivir en zonas marginadas, muchas veces no sabe a dónde acudir o no tiene los medios para presentar una denuncia.

Finalmente, Castañeda Rangel reiteró el compromiso del Congreso con las mujeres, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, y llamó a la sociedad a no normalizar la violencia y a respaldar a quienes deciden alzar la voz.



Entre acusaciones de competencia desleal

## Comerciantes ambulantes y establecidos se alistan para el Día de las Madres

**Para celebrar el Día de las Madres, el ayuntamiento de Tepic autorizó la instalación de tianguis en el parque Juan Escutia y en Las Canteras los días 8, 9 y 10 de mayo**

Argimiro León

Para el festejo del Día de las Madres, en el municipio de Tepic se instalarán los tianguis en donde normalmente los pequeños comerciantes venden sus productos para la celebración de tan importante fecha. Estas instalaciones se hacen los días 8, 9 y 10 de mayo de cada año. Un tianguis se instala en el parque Juan Escutia con un horario, tal y como ha sucedido en los tres años anteriores, y otro en Las Canteras, por la calle Villas de León, donde la gente que vive por esa zona podrá adquirir los productos que requieran, donde se instala cada domingo el tianguis.

Esto fue informado por la jefa del Departamento de Funcionamiento de Negocios del Ayuntamiento de Tepic, Marcela Hernández Elías, añadiendo que en el parque Juan Escutia aproximadamente se instalarán alrededor de 200 negocios en una expo en donde los comerciantes ambulantes de las organizaciones afiliadas a la CTM y CNC y otras, se han instalado en los tres años anteriores para ofrecer sus productos a los tepicenses y a los visitantes, todo por supuesto, de primera calidad.

Los comerciantes y emprendedores normalmente se instalan en el interior del parque, desde la avenida Allende hasta el Teatro del Pueblo. En La Cantera, normalmente se instalan alrededor de 60 negocios, sin embargo en esta ocasión puede aumentar el número porque se espera la venta de productos para festejar a las madres y los tianguis normales de los fines de semana, solo ofrecen productos de consumo familiar.

Por otra parte, Marcela Hernández manifestó que recibió quejas de habitantes de Ciudad del Valle, quienes aseguran que hay comerciantes que llegan a las calles, se instalan y venden sus productos, pero eso es una competencia desleal porque no tienen permiso y perjudican a los comerciantes establecidos que pagan sus impuestos, salarios y servicios públicos “sin embargo ya fue nuestro personal para atender ese reclamo y se les llamó la atención a quienes estaban haciendo esas actividades ilegales”.

Reconoció que en algunos casos, las personas van caminando y ofreciendo algunos productos de temporada, como son arreglos florales y eso no se puede negar porque el tránsito en la vía pública es libre, por lo que a quienes ofrezcan algún producto en estas fechas, no se les puede sancionar y solo se vigilará a quienes se instalen con puestos semifijos en calles, camellones o en parques públicos.

Asimismo mencionó la funcionaria municipal que recibió quejas de la ciudadanía respecto a que algunas personas se introducen a los restaurantes y bares a ofrecer sus productos, principalmente flores por estas celebraciones, pero lo que les ha dicho a los quejosos que son los propietarios de los negocios quienes deben determinar si permiten o no la entrada de esa gente a sus negocios “pero al consultarlo con los comerciantes establecidos nos dijeron que no hay ningún problema para ello porque los vendedores solo entran y ofrecen lo que venden, pero con eso no les dañan en nada, pero mal harían si les impiden trabajar a quienes buscan el pan de cada día”.



Impulso a la educación

## UAN y gobierno federal fortalecen permanencia escolar

**Con el propósito de fomentar la permanencia escolar y disminuir la deserción, se llevó a cabo la entrega de la Beca Universal de Educación Media Superior “Benito Juárez” en la Unidad Académica Preparatoria No. 1 de la Universidad Autónoma de Nayarit**

Redacción

Con el propósito de seguir fomentando e impulsando la permanencia escolar en las y los estudiantes para que concluyan sus estudios y disminuir la deserción y propiciar mayores logros de aprendizaje, se efectuó el arranque de la entrega de Beca Universal de Educación Media Superior “Benito Juárez”, en la Unidad Académica Preparatoria No. 1, de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, acentuó que este tipo de programas es con el propósito de que las y los jóvenes de las diferentes unidades académicas de las preparatorias de la UAN, tengan la oportunidad y el derecho de tener una educación digna, sin que las condiciones económicas sean un obstáculo; agregó, que a través

de estas políticas públicas pueden lograr cumplir cada meta y proyecto personal.

“Celebro que estemos aquí varias instancias federales para seguir avanzando, fortaleciendo y enriqueciendo cada vez más el sistema educativo estatal y nacional; la UAN les recibe con las puertas abiertas, es un gusto ver a las madres y padres de familia acompañar a sus hijas e hijos para recibir este reconocimiento de la beca universal “Benito Juárez”, les invito a las juventudes para que continúen esforzándose”, enfatizó la rectora.

Por su parte, Martha Patricia Urenda Delgado, delegada del Programa para el Bienestar en el estado de Nayarit, expresó que la Beca Universal Benito Juárez, consiste en un apoyo económico de 1 900 pesos bimestrales a las y los estudiantes inscritos en escuelas públicas de nivel media superior, para

facilitarles el acceso a la educación e impulsarlos alcanzar su máximo potencial educativo.

“Con estas acciones se contribuye para que, desde preescolar, primaria, secundaria y nivel bachillerato puedan concluir sus estudios; es el objetivo de las políticas públicas, que México tenga personas más preparadas, ya que son quienes van a sentar las bases y la economía de este país”, resaltó la delegada.

Oscar Omar Verdín Cervantes, secretario de Educación Media Superior de la UAN, destacó que la beca universal que otorga el gobierno federal es de suma importancia para el estudiantado de las 16 preparatorias de la Universidad, semillero de futuros profesionistas, “agradezco a las instituciones del Programa de Bienestar por hacer esta entrega de becas en beneficio de las juventudes”, concluyó.



**DIF NAYARIT EN ACCIÓN**  
El Corazón de Nayarit invita a disfrutar de momentos increíbles en el cine al aire libre del parque La Loma. Pide que las familias revisen la cartelera de este fin de semana y se preparen para compartir risas, emoción y mucha diversión con quienes más quieren. La entrada es libre y gratuita, en la Concha Acústica.

**LOS QUE VENDEN, ARRIESGAN SU DINERO**  
Habrá una Expo Mamá en el Parque Juan Escutia, del 8 al 10 de mayo desde las 10 de la mañana- Se encontrarán regalos y muchas sorpresas. El Gobierno de Tepic invita a apoyar a las emprendedoras y emprendedores locales, quienes ofrecerán artesanías, flores y detalles únicos.

**LA UAN DA QUE QUÉ HABLAR Y BIEN**

# Ráfagas Citadinas

Julio Casillas Barajas

## Comentarios a vuelo de teclas

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de su Cuerpo Académico de Contaminación y Toxicología Ambiental, se integra como actor clave en el Laboratorio Nacional en Toxicología Socioambiental.

**MUJERES UNIDAS**  
Durante la celebración del Día de las Madres en AMEXME Nayarit, la presidenta municipal de

Tepic, Geraldine Ponce, reiteró su compromiso como gobierno para apoyar a las mujeres, con acciones como el programa “Mujer es Poder”, cuya convocatoria lanzará próximamente para otorgar créditos desde 100 mil hasta 2 millones de pesos a mujeres empresarias. Agradeció la invitación a este emotivo encuentro con mujeres que todos los días impulsan a Nayarit con su esfuerzo y liderazgo, y reconoció el gran trabajo de Irene Partida al frente de AMEXME Nayarit, y felicitó a Marina Cortés como nueva presidenta.

**TRABAJO EN TURISMO MUNICIPAL**  
El Gobierno de Tepic tuvo una destacada participación en el Tianguis Turístico 2025, celebrado en Rosarito, Baja California, donde presentó con orgullo nuestra historia, cultura, servicios y productos. Por medio de alianzas con agencias mayoristas mexicanas, más turistas nacionales e internacionales visitarán nuestra ciudad, consolidando a Tepic como la puerta a la aventura en Nayarit. Tepic Sonríe para todo el mundo.

**VISIÓN DE AVANZADA**  
El futuro está en tus manos. Convocan a dar el siguiente paso con las capacitaciones gratuitas, señala el DIF Estatal. En el Corazón de Nayarit, a través de la Coordinación Espacios de Crecimiento, otorgan las herramientas necesarias para que logren objetivos y transformen su vida y la de su familia.

**SEGURIDAD EN NAYARIT**  
La SSPC Nayarit mantiene operativos coordinados en Tepic a través de la Policía Estatal en conjunto con SEDENA y la Fiscalía General del Estado. Las acciones previenen actos delictivos, velar por la seguridad de la población y fortalecer la proximidad social, reafirmando el compromiso institucional con la tranquilidad y seguridad en Nayarit.

**HAY QUEI CUIDAR LA NATURALEZA**  
Reportan más de 70 incendios que han afectado a miles de hectáreas en Nayarit en lo que va del 2025. Los municipios más afectados son Santa María del Oro, Xalisco, Huajicori, Acaponeta y Del Nayar.

**CAFETEROS SE DISTINGUEN**  
Café producido en Nayarit se codea con los titanes de la industria mundial en Houston. Gracias a la notable calidad de los producidos, el estado tuvo presencia en uno de los escenarios más relevantes del sector a nivel internacional: la SCA Expo 2025, organizada por la Specialty Coffee Association y celebrada a finales del mes pasado en Houston, Texas, Estados Unidos. Representando a Nayarit, Emilio Inda —originario de Tequexpan, en el municipio de Santa María del Oro— participó como parte de la delegación mexicana del proyecto “Mexico Beyond Specialty”, una iniciativa que congregó a algunos de los productores más destacados de Chiapas, Veracruz, Puebla, Estado de México y por supuesto, Nayarit.

**CAE MENOS DINERO DE EE. UU.**  
Diversos factores, entre ellos las políticas antimigratorias de Trump, han afectado el envío de dinero a las familias. En el primer trimestre de 2025, los municipios de Tepic, Compostela y Bahía de Banderas encabezaron la recepción de remesas en Nayarit, captando un total de 184.7 millones de dólares, según datos del Banco de México.

**LA CAPITAL PUNTEA EN REMESAS**  
Tepic lideró las remesas —ENVÍO DE DINERO DE PAISANOS DESDE Estados Unidos-, con 61.97 millones, seguido por Compostela con 18.67 millones y Bahía de Banderas con 16.26 millones. Estos envíos son vitales para el consumo, la educación y la vivienda en estas comunidades, de acuerdo con expertos.

**FELICIDADES A RADIO UNIVERSIDAD**  
Radio UAN está de fiesta. Cumple 19 años al aire y lo celebran a lo grande con una serie de talleres especiales en colaboración con la Jornada del Día del Comunicólogo de Comunicación y Medios. “¿Te interesa el mundo de la radio, la producción, la locución o la comunicación de la ciencia? Esta es

tu oportunidad de aprender con profesionales, compartir experiencias y ser parte del espíritu que mantiene viva la señal de Radio UAN. Dirigido a: Estudiantes y docentes.

**ALGUNAS UNIVERSIDADES NO CUMPLEN**  
Estudiantes egresados de universidades públicas y privadas de Nayarit enfrentan retrasos en la entrega de sus títulos profesionales porque las instituciones educativas no cuentan con su RVOE. Los directivos mienten a los alumnos al asegurar que los documentos están en poder de la Secretaría de Educación y que no han sido firmados, pero la titular del área, Myrna Manjarrez Valle desmiente esa versión y aclara que los problemas se originan en las mismas escuelas.

**BUEN CUIDADO DE LA 3ª. EDAD**  
La Alameda de las Abuelas y los Abuelos es un espacio creado especialmente para otorgar bienestar y alegría a las personas adultas mayores. Ahí, ellas y ellos pueden participar en talleres, ejercitarse, recibir atención médica y, lo más importante, sentirse valoradas y queridas. Es un lugar donde el respeto y el cariño siempre están presentes. Informa el DIF Estatal.

**CERO MATRIMONIO INFANTIL**  
La diputada Hilda Zulema Montoya García impulsa iniciativa para prohibir el matrimonio antes de los 18 años en Nayarit; “Las niñas que contraen matrimonio antes de los 18 años, corren un mayor riesgo de sufrir violencia doméstica y tienen menos probabilidad de seguir asistiendo a la escuela”, dice.

**DIPUTADO CASTAÑEDA TRABAJA**  
Para que mujeres indígenas y afromexicanas tengan voz, decisión y derechos garantizados en Nayarit, el presidente del Congreso, diputado Salvador Castañeda Rangel, impulsa una reforma a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

**CUIDADO CON LAS MENTIRAS**  
Alertan sobre falso préstamo para mujeres; recomienda la Delegada del Bienestar Patricia Urenda no compartir datos personales.

**NAYARIT TRIUNFADOR**  
“Porque somos un estado seguro, próspero, con finanzas públicas sanas y porque el bienestar de nuestra gente es prioridad, hoy Nayarit está en la mira del país y del mundo”, aseguró el gobernador Miguel Ángel Navarro. “Nos atrevemos y juntas y juntos, lo estamos logrando. Bienvenida a Nayarit, la 88 Convención Bancaria”, subrayó. El cónclave será los días 8 y 9 de mayo en Bahía de Banderas.

**DECOMISAN FENTANILO EN EU... TRAS CRUZAR MÉXICO**  
La DEA incautó 3 millones de pastillas de fentanilo que entraron desde México, un decomiso histórico que podría costar hasta 84 mdd. Una sorpresa.

**EL T-MEC HA SIDO MUY EFECTIVO, PERO LA GENTE NO LO HA RESPETADO: TRUMP**  
También reiteró sus críticas al tratado anterior, el TLCAN, al que calificó como el peor en la historia comercial.

**CAE VENTA DE AUTOS**  
Abril llegó con semáforo rojo para la venta de autos en México. En el mes pasado, tuvimos la primera caída en ventas de autos ligeros en siete meses y la más pronunciada desde hace 40 meses. Vamos a la carnita: 4.6% es lo que cayeron las ventas año con año. Es el peor nivel en casi dos años. Estamos hablando de que se colocaron 108,298 vehículos ligeros. Traducción: la fila en la agencia está más vacía que mis esperanzas por cumplir los propósitos de año nuevo. Lo más sorprendente no son las bajas; son los que aguantan y suben: Nissan, Mazda y Ford reportaron crecimientos de 6.3%, 11% y 13.8% respectivamente.

**MARCAS QUE BAJAN**  
Las que bajan: General Motors y Volkswagen vieron bajas de 13.9% y 11.6%, respectivamente. Fiesta total: es como seguro que están en MG (la empresa china-británica). Hicieron un descomunal crecimiento de 42.3%. ¿Curiosidad por las posiciones? Tomemos en cuenta la venta de enero a abril, es decir, el primer cuatrimestre. En el top 5 están: Nissan (17.9%), General Motors (13.6%), Volkswagen (11.6%), Toyota (8.3%) y Kia (7.3%). Ver el top 10 acá. Abril pegó duro. Pero no tanto como para cerrar el cuatrimestre en rojo. Se salvó con un crecimiento de 1.4% frente al mismo periodo de 2024.

**VEREMOS Y DIREMOS.**

# Seguridad pública y vialidad como tareas

Por Juan Alonso Romero



“La seguridad pública, es una función de gobierno, que involucra a los tres niveles del poder en México. Cuyo objetivo es preservar la seguridad e integridad de las personas, sus posesiones, bienes y libertades”. Literatura sobre el tema.

**EN EL ESTADO**  
El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ha estado cada semana pendiente de analizar los temas de seguridad en las mesas inherentes a ese tema. Donde participa la Fiscalía del estado y la Policía estatal.  
El Ejército mexicano.  
La Marina Armada de México.  
La Guardia Nacional.  
Los y las presidentes municipales  
Esa labor, ha permitido tener a Nayarit en uno de los primeros lugares en seguridad pública a nivel nacional. Lo que ha apoyado el funcionamiento de la labor empresarial, agrícola, ganadera y turística. Atrayendo a Nayarit los días 8 y 9 de mayo, en Bahía de Banderas, a la Convención Nacional Bancaria.

**EN LOS MUNICIPIOS**  
El día 6 de mayo, el presidente municipal de Compostela Gustavo Ayón, con esa misma visión, celebró un evento en la Unidad Deportiva de la Cabecera municipal a las 5 de la tarde. Con la presencia de su equipo de funcionarios, regidores, síndica y la asistencia de cientos de personas de diferentes regiones del municipio, que atestiguan este importante acto. Realizado para fortalecimiento vehicular a Vialidad, Seguridad Pública, Servicios públicos y la Contraloría.  
Entregando el presidente Ayón, 8 cuatrimotos, una camioneta pick up y una barredora. En total, 10 vehículos. Con un valor total de 4.7 millones de pesos. El presidente Ayón, ya ha realizado dos eventos de este tipo, para dotar de equipamiento a varias áreas de su Ayuntamiento.  
Acción que se ve reflejada en la paz y tranquilidad que se vive en ese municipio.  
Tanto en las áreas urbanas, como rurales. E igualmente en la zona de playas.  
El presidente municipal de Compostela, siempre ha destacado en este renglón de la seguridad pública, el apoyo y colaboración que le han brindado a su municipio la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, así como el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

**LA NUEVA BASE NAVAL**  
Con motivo de las gestiones que hizo el gobernador, se está construyendo en la Boca de Chila de Compostela, un nuevo puerto para nuestro estado y el país.  
Con ese motivo, de esa magna e importante obra, el gobierno federal, ubicó una nueva Base Naval en las inmediaciones de lo que sería el Nuevo Puerto. Siendo esta base naval un respaldo para la seguridad pública no sólo de Compostela, sino que además de las zonas geográficas vecinas.  
En beneficio de Bahía de Banderas.  
E igualmente a los límites que tiene Compostela con San Blas.

**LA SEGURIDAD PÚBLICA**  
Es la seguridad pública, un elemento indispensable para atraer inversiones.  
Las extranjeras directas, que contribuyen mucho al desarrollo de los pueblos.  
Las nacionales complementarias.  
Generadoras de divisas.  
Empleos.  
Impuestos federales, estatales y municipales.  
Posibilitando la creación de infraestructura.  
Esto es así, porque la seguridad pública, permite que el individuo, las familias y la sociedad, vivan tranquilos y en paz.  
Para poder transitar libres de violencia y de riesgos a sus patrimonios.  
Eliminar inseguridad en las zonas urbanas y rurales.  
En los lugares de descanso, diversión y vacaciones.  
En el manejo de sus propiedades, bienes y posesiones.

**ESA ES**  
Esa es la función tan importante que representa la seguridad pública en la vida de la nación, del estado, de los municipios. Eso viene haciendo Compostela, dándole continuidad al programa que sobre el particular tiene implementado la presidenta de la República y en el estado, el gobernador.  
Programa con una gran repercusión en la vida social y económica de nuestro país.  
En la atracción de inversiones para comercio, industria y servicios.  
Como para que la sociedad realice sin riesgos, las tareas que le son inherentes en salud, educación, recreación, crecimiento y desarrollo económico.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

10 de MAYO 2025

MISA CONMEMORATIVA

Amenizada con mariachi y transmisión en vivo de video memorial

12:00 pm

MISA CONMEMORATIVA

Amenizada con mariachi

5:00 pm

UN MENSAJE DE CORAZÓN, AL CIELO

Lectura de mensajes para mamá. En el monumento frente al Templo.

6:00 pm



311 218 0557





XXXIV LEGISLATURA

#UnBuenCambio

Modificamos la Constitución Local;

Garantizando la Igualdad Sustantiva y los derechos de las Mujeres



POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE



www.congresonayarit.gob.mx



Producto de exportación

# Mango mexicano supera récords

La temporada de mango mexicano de 2025 ha tenido un inicio prometedor, superando las expectativas y revirtiendo el retraso del año anterior. México ha exportado 23 millones de cajas, superando los 21 millones del mismo periodo en 2024. El T-MEC protege las exportaciones mexicanas hasta su revisión en 2026

Redacción

México ha experimentado un arranque temprano y positivo este año en la temporada de mango, “lo que permitió a muchos importadores empezar la campaña con un volumen bastante bueno”, afirma Cindy Schwing, de la firma estadounidense Splendid by Porvenir. El año pasado, la temporada mexicana empezó muy tarde, lo que provocó que la producción global cayera por debajo de las previsiones iniciales. Para este año, sin embargo, se espera que el volumen total de mango mexicano supere al de 2024. Hasta la fecha, se han enviado 23 millones de cajas, frente a los 21 millones de cajas del mismo periodo del año pasado. Al principio de la temporada, los mangos de Splendid by Porvenir provenían de Chiapas y Oaxaca, pero la lluvia y el viento complicaron el inicio en estas regiones. Conforme el suministro de esas regiones se ha ido reduciendo, la empresa ha ido pasándose al producto de Michoacán, donde

la fruta en general ha tenido mejor presencia. “A pesar de algún daño superficial como consecuencia de las condiciones meteorológicas, la calidad del producto ha sido buena en todas las regiones, ya que los daños en la piel no afectan a la calidad interna de la fruta”, explica Schwing. Hasta la fecha, las principales variedades que se han estado enviando a Estados Unidos son Ataúlfo y Tommy. La Kent está empezando a llegar poco a poco, pero el suministro sigue siendo limitado. En estos momentos, la cosecha de mango se encuentra en plena transición, puesto que se está pasando de la fruta madura de las regiones del sur a la oferta más abundante de Nayarit, más al norte. De ahí, la cosecha se trasladará al norte de Sinaloa, “donde tenemos nuestra base de operaciones y cultivamos las tres variedades: Ataúlfo, Kent y Keitt”. Los Ataúlfo de Splendid se comercializan como Jaguar, mientras que los Keitt llegan al mercado como Keitt Kong. “La ventaja de tener nuestro suministro en el norte de Sinaloa es que la región



es una zona libre de moscas, lo que significa que no es necesario el tratamiento con agua caliente, cosa que se traduce en una fruta más limpia con una vida útil más prolongada”, comenta Schwing. “Esto también permite alargar la temporada del mango mexicano, una ventaja para aquellos que prefieren evitar pasarse a los programas de ultramar hasta que no sea necesario”, añade. Esta época del año, en la que se celebra el Cinco de Mayo, es probablemente el momento de mayor promoción para el mango en el retail. Más allá de esa fecha, la demanda también suele ser elevada durante el Mes Nacional del Mango, en junio, y el Día del Mango, el 22 de julio. “Aunque los precios se han mantenido estables hasta ahora, están empezando a bajar a medida que aumenta el volumen. No obstante, estoy satisfecho con el arranque tan positivo que ha tenido la temporada y

me alegra que el mango siga teniendo una demanda y un crecimiento constantes en Estados Unidos”. Sobre los aranceles, Schwing menciona que “al principio, a los importadores sin duda les preocupaba el posible impacto de los aranceles en sus negocios, pero todos eran conscientes de que, se implementarían o no, los costes de los aranceles se acabarían distribuyendo a lo largo de la cadena y las empresas se adaptarían. Por otro lado, nadie desea que el aumento de los costes afecte a los consumidores”. Por ahora, los productos importados de México se han salvado en virtud del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que se renovará en el verano de 2026. “Tendremos que esperar y ver cómo se gestiona el proceso de revisión, si se renegocia o se mantiene la protección bajo el T-MEC original”, concluye.

## Compromiso municipal

# Héctor Santana impulsa el SIPINNA para proteger a la niñez en Bahía

El objetivo es diseñar e implementar políticas públicas para garantizar el respeto, la protección y el pleno desarrollo de la niñez y adolescencia en el municipio

Argimiro León

Este martes 6 de mayo, desde el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal en Valle de Banderas, el gobierno de Bahía de Banderas llevó a cabo la instalación formal del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), encabezada por el presidente municipal Héctor Santana, con la

participación de su gabinete y representantes de organizaciones civiles. Durante la primera sesión del consejo se tomó protesta a las y los nuevos integrantes del Sistema, así como a María Guadalupe Robles Mora, quien asumió la responsabilidad como secretaria ejecutiva del SIPINNA Municipal. El Sistema quedó conformado por autoridades

del ayuntamiento, representantes del DIF, Seguridad Ciudadana, Planeación, Derechos Humanos y asociaciones civiles como Manos de Amor por Bahía y Pasitos de Luz, quienes trabajarán de manera coordinada en el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a garantizar el respeto, la protección y el pleno desarrollo de la niñez y adolescencia del municipio.

En su mensaje, el presidente Héctor Santana subrayó que esta estructura no existía anteriormente en el ayuntamiento y que su creación marca un avance significativo en la atención integral a niñas, niños y adolescentes. Reconoció que aún existen desafíos urgentes, como la deserción escolar, el trabajo infantil, el descuido familiar y los casos de abuso sexual, por lo que convocó a todas las dependencias a sumar esfuerzos en un programa transversal que convierta los derechos de la infancia en acciones concretas. Con esta instalación, el gobierno de Bahía de Banderas fortalece su compromiso con la niñez y adolescencia, y da un paso firme hacia la construcción de un municipio más justo, seguro y libre de violencia.

## Para una educación inclusiva y de calidad

# Reflexionan sobre el rol del docente en la universidad pública

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) realizó la conferencia “En qué consiste el trabajo de ser profesora o profesor de universidades públicas”, con el objetivo de reflexionar sobre el rol docente, promover la transformación pedagógica y fomentar una educación inclusiva, de calidad y con responsabilidad social

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a través de la Secretaría Académica (SA) y la Dirección de Desarrollo del Profesorado (DDP), presentaron la segunda conferencia Pedagógica Institucional “¿En qué consiste el trabajo de ser profesora o profesor de universidades públicas?”, en su modalidad virtual a cargo de Silvia López de Maturana, docente de la Universidad Católica del Norte, Chile, la cual consiste en reflexionar el trabajo docente en la universidad pública. La rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, al dirigir un mensaje de manera virtual acentuó, que la conferencia pedagógica institucional, sin duda, aporta elementos que favorecen en las nuevas estrategias institucionales y experiencias desde un contexto internacional, a la construcción de reflexiones, fundamentos y planteamientos para

un mejor modelo educativo; además del significado de ser profesora y profesor en la Universidad. Por otra parte, el director de Desarrollo del Profesorado, Admed Barrera Aguilar destacó, que es importante que las profesoras y profesores reflexionen sobre los planteamientos y argumentos para contribuir en la transformación y la práctica pedagógica, para brindar mayor atención a jóvenes con características psicosociales o con necesidades distintas, “este tipo esfuerzos son fundamentales para la toma de conciencia en el profesorado de la Universidad”, concluyó. Posteriormente, Silvia López de Maturana presentó algunos ejemplos y estrategias de cómo pensar la educación como acontecimiento ético; el ¿por qué?, ¿cómo? ¿para qué?; así como criterios pedagógicos; antecedentes del sistema educativo; la escuela y la universidad como un sistema que produce, aumenta o reduce las desigualdades, entre

otros. La conferencista agregó, que el personal docente necesitan conocer, no solo el desempeño evidente real, sino que también la naturaleza de los procesos de aprendizaje, las funciones cognitivas que dificultan el aprendizaje y las estrategias de mediación que pudieran facilitarlo, “la universidad pública debe trascender la disciplina particular, garantizar el acceso a la educación, participación ciudadana, educación inclusiva, calidad de aprendizaje con un pensamiento crítico y responsabilidad social”, acentuó Silvia López de Maturana. Por último, enfatizó que desde las universidades se deben establecer redes, comunicación académica, prácticas culturales con y las comunidades, pasar de lo escolar a lo educativo, del sometimiento a lo educativo, del pseudo satisfactor al satisfactor sinérgico, del poder débil al poder fuerte, entre otros ejemplos.



## A un paso de la gloria boxística

# Enfrentará Armando Toro Reséndiz a Caleb Plant

“Agradezco a mi equipo de trabajo, especialmente a Manny Robles que siempre ha estado ahí conmigo. Gracias a mi pueblo, a todo Nayarit, a todo México y a las personas que creen en mí”, expuso el deportista nayarita

Fernando Ulloa

En medio de la expectación generada por una de las carteleras más importantes del año, el boxeador mexicano Armando Toro Reséndiz se alista para el combate más decisivo de su carrera: enfrentará al excampeón mundial Caleb Plant por el título interino supermediano de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB). El duelo, programado para el sábado 31 de mayo en Las Vegas, no sólo representa una gran oportunidad deportiva para Reséndiz, sino también un momento de profundo significado personal. Armando Toro Reséndiz originario del estado de Nayarit, es un pugilista y carga con una historia de esfuerzo, fe y sacrificios que hoy lo colocan en la antelana de la gloria. En entrevista vía telefónica, Armando Toro Reséndiz dijo sentirse muy contento y agradecido con Dios por tenerlo a un paso de la gloria deportiva: “También agradezco a mi equipo de trabajo, especialmente a Manny Robles que siempre ha estado ahí conmigo. Gracias a mi pueblo, a todo Nayarit, a todo México y a las personas que creen en mí. Les digo que yo también creo en mí, y con que mi familia, mis padres, mis hermanos y mis amigos crean en mí, ya salimos ganando”. Con humildad, pero con la convicción firme de representar a su estado natal y a México, Armando Reséndiz expresó: “El próximo sábado 31 de mayo vamos a darlo todo arriba del ring en Las Vegas”.

Dirigir miradas morbosas y gestos obscenos

Realizar piropos o comentarios soeces

Realizar bromas o rumores de carácter sexual sobre la apariencia física de las personas

Realizar bromas, difundir rumores, ridiculizar a una persona por su orientación sexual, identidad o expresión de género

Condicionar el uso de falda, vestido o ropa ajustada

Citar fuera del espacio y horario escolar

Coaccionar para mantener una relación sentimental

Realizar comentarios y señas de tipo sexual

Seguir, espiar, stalkear

Tomar y compartir fotografías/videos sin consentimiento

Establecer contacto sin finalidad académica o laboral por cualquier medio de comunicación

Enviar o solicitar fotografías/videos sexuales

Presionar para obtener favores sexuales

Represalias por no obtener favores sexuales

Exhibicionismo

Roces con los genitales

Besos, tocamientos o cualquier contacto físico sin consentimiento

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

¡ROMPAMOS EL SILENCIO!

ALTO AL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Identifica a través del acosómetro y denuncia, primero estas tú, el silencio es impunidad

¡DENUNCIA! PRIMERO ESTAS TÚ

911

EMERGENCIAS

Teléfonos de INMUNAY: 311-217-03-77 o 217-65-15.

Email: prev.violenciasspc@gmail.com

¡Convivamos con Respeto e Igualdad!

Nayarit

NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

#Denuncia #AltoAlAcoso



**NotiPress**

Durante abril de 2025, México registró la pérdida de 47,442 empleos formales, informó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en un comunicado, donde atribuyó esta disminución al impacto de la Semana Santa. Este periodo vacacional coincidió con el cuarto mes del calendario, provocando fluctuaciones en el mercado laboral que, según la institución, explican la caída registrada.

Sin embargo, el grupo financiero Base señaló que al revisar los últimos diez años, excluyendo el atípico 2020, los meses de abril con Semana Santa mostraron en promedio un crecimiento de 44,607 empleos formales. Esta cifra contrasta con la disminución actual, lo que para los analistas representa un comportamiento atípico en el contexto histórico del empleo en México durante abril.

Base precisó que este abril representa la primera pérdida de empleo formal desde 2020, año en que se registró una disminución de 555,247 puestos a raíz de la pandemia. Antes de ese periodo, la última caída de empleo en abril ocurrió en 2009, cuando se reportó la pérdida de 60,218 plazas formales.

El IMSS informó que al 30 de abril existían 22 millones 417,668 puestos de trabajo registrados, de los cuales el 87% correspondía a empleos permanentes y el resto a eventuales. Además, indicó que al cierre del mes había un millón 47,376 patrones registrados, cifra la cual representa una disminución anual de 2,5% respecto al mismo periodo de 2024.

Sobre la materia salarial, el IMSS reportó que el salario base de cotización promedio alcanzó los 621.9 pesos, estableciendo un récord histórico. La institución detalló: “Este salario presenta la cifra

Expertos advierten un comportamiento inusual

# En México, se perdieron 47 mil puestos de trabajo formales en abril

México perdió 47 mil empleos formales en abril mientras el IMSS lo atribuye a Semana Santa y analistas destacan un comportamiento atípico previo



más alta en toda la historia, en su comparación anual, un cambio nominal de 7,6%”, lo cual marca un hito relevante.

Asimismo, agregó: “Es el quinto más alto registrado de los últimos veintitrés años considerando solo los meses de abril”, destacando una tendencia constante en los incrementos salariales. Finalmente, el IMSS remarcó: “Desde enero de 2019, el salario base de cotización mantiene aumentos anuales nominales iguales o superiores al 6%”.



PRIMERA PUBLICACION

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1.- QUE ANTE MI COMPARECIERON LA CIUDADANA SILVIA GRIJALVA ZAPATA, QUIEN ME MANIFESTÓ BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:

2.- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 2218 DOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO, TOMO CUARTO, LIBRO TERCERO, CELEBRADO EL DIA 22 VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, LA CIUDADANA SILVIA GRIJALVA ZAPATA, EXPRESO SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE SU EXTINTO ESPOSO QUIEN TENIA EL NOMBRE DE MARIO VALENZUELA ORTEGA, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTO EL ACTA DE MATRIMONIO, ACREDITANDO SU PARENTESCO EN CARÁCTER DE CONYUGUE SUPÉRSTITE DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN.

3.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DEL FALLECIDO, FUE EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, NUMERO 09 NUEVE, COLONIA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 63740, EN ESTE PUERTO DE SAN BLAS, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCE PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LA DE LA COMPARECIENTE.

4.- DEL COMÚN ACUERDO, LA CIUDADANA SILVIA GRIJALVA ZAPATA, RATIFICA SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTO ESPOSO QUIEN TENIA EL NOMBRE DE MARIO VALENZUELA ORTEGA, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO.

5.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DEL FALLECIDO MARIO VALENZUELA ORTEGA

ATENTAMENTE  
SAN BLAS, NAYARIT A 06 DE MAYO DEL 2025  
GREGORIO LOPEZ PONCE  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS CADA UNA; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

PRIMERA PUBLICACIÓN.

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 05 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

A.- QUE ANTE MI COMPARECIERON POR SU PROPIA VOLUNTADLOS CIUDADANOS MARIA LUISA, ANDRES, MIGUEL ANGEL, ALFREDO, MA. AURORA Y J. MARGARITO, TODOS DE APELLIDOS BETANCOURT MACIAS, ASÍ COMO LA CIUDADANA JOYCE ALEJANDRA GUTIERREZ BETANCOURT, POR SI Y COMO APODERADA GENERAL DE LA CIUDADANA MARIANA DE JESUS GUTIERREZ BETANCOURT, QUIENES MANIFESTARON BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:

1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR EL JUICIO SUCESORIO INESTAMENTARIO, A BIENES DE SUS PADRES Y ABUELOS RESPECTIVAMENTE, QUIENES TENIAN NOMBRES DE MARGARITO BETANCOURT CASTRO Y AURORA MACIAS HERNANDEZ, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.

2.- QUE EL ULTIMO FUE EN LA LOCALIDAD DE VILLA HIDALGO, NAYARIT, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.

3.- QUE LOS CIUDADANOS MARIA LUISA, ANDRES, MIGUEL ANGEL, ALFREDO, MA. AURORA, MARGARITO Y JOSE, TODOS DE APELLIDOS BETANCOURT MACIAS, ACREDITAN EL CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS EN PRIMER GRADO CON LOS DE CUJUS, ACREDITANDOLO CON EL CERTIFICADO DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO, Y LAS CIUDADANAS JOYCE ALEJANDRA GUTIERREZ BETANCOURT, POR SI Y COMO APODERADA GENERAL DE LA CIUDADANA MARIANA DE JESUS GUTIERREZ BETANCOURT, COMPARECEN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 2723 DOS MIL SETECIENTOS VEINTITRES, ACREDITANDO EL CARÁCTER DE DESCENDIENTES EN SEGUNDO GRADO, ACREDITANDOLO CON EL CERTIFICADO DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO, ASÍ COMO EL CERTIFICADO DE DEFUNCION DE QUIEN FUE SU MADRE LA CIUDADANA LUCIA BETANCOURT MACIAS.

4.- LOS CIUDADANOS MARIA LUISA, ANDRES, MIGUEL ANGEL, ALFREDO, MA. AURORA, MARGARITO Y JOSE, TODOS DE APELLIDOS BETANCOURT MACIAS, ASÍ COMO LA CIUDADANA JOYCE ALEJANDRA GUTIERREZ BETANCOURT, POR SI Y COMO APODERADA GENERAL DE LA CIUDADANA MARIANA DE JESUS GUTIERREZ BETANCOURT, RATIFICAN SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SUS PADRES Y ABUELOS RESPECTIVAMENTE, QUIENES TENIAN NOMBRES DE MARGARITO BETANCOURT CASTRO Y AURORA MACIAS HERNANDEZ, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO, DE COMÚN ACUERDO.

ATENTAMENTE  
LIC. GREGORIO LOPEZ PONCE  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

CONVOCATORIA

EXPEDIENTE 173/2014

Topic, Nayarit, a 27 de marzo del 2025

--- Dentro del expediente laboral señalado al rubro superior derecho, promovido por la parte actora la **C. KARLA ADILENE RIVAS RAMOS**, en contra de la demandada **GIMNASIO FITNESS BALANCE** y quien resulte ser responsable o propietario y/o representante legal de la fuente de empleo anteriormente, solidariamente y obligatoriamente con la persona física el **C. CESAR SOLORZANO TRUJILLO** donde se embargó el Bien Inmueble consistente en **LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO EN RESIDENCIAL LOS OLIVOS, DEPTO. INTERIOR 104, CIRCUITO EL NAYAR, EN TEPIC, NAYARIT**; con un valor total de **\$630,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, según el avalúo presentado con fecha **treinta y uno de julio de dos mil veintitrés** emitido por el **M.V. GUSTAVO RUIZ CHANG**, con número de Registro 221/2022 por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit; resultando que se tomará en cuenta la cantidad relativa que resulta al laudo siendo de **\$205,935.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**. ----

--- En consecuencia y, de conformidad con el artículo 967 de la Ley de la materia, se señalan las **DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO** para que tenga verificativo la celebración de la **AUDIENCIA DE REMATE** del Bien Inmueble señalado con antelación. -----

--- **SE ORDENA PUBLICAR CONVOCATORIAS**, en busca de postores, en los Estrados que publica esta Sala Laboral, en el periódico de mayor circulación, en la Presidencia Municipal, así como en el domicilio del bien inmueble embargado, a costa de la parte actora; una vez hecho lo anterior lo acredite con las constancias correspondientes antes esta Autoridad Laboral; haciendo del conocimiento a los postores que concurran a dicho remate que deberán presentar su postura por escrito legal, que cubra las dos terceras partes de ésta almoneda y exhibir billete de depósito de la Nacional Financiera S.A. el importe de 10% de la puja. Lo anterior de conformidad con los artículos 968 inciso B, fracciones II y III, 970 y 971 de la Ley Federal del Trabajo. -----

--- **Quedan en este acto notificada la parte actora, la C. KARLA ADILENE RIVAS RAMOS**, por conducto de su apoderado legal, haciéndose sabedor del contenido del presente proveído y comparezca a hacer valer su derecho y acredite ante esta Autoridad haber cumplido con la publicación en el periódico de mayor circulación. -----

--- **Se ordena notificar a la parte demandada, GIMNASIO FITNESS BALANCE** y quien resulte responsable o propietario y/o representante legal de la fuente de empleo anteriormente mencionada, solidaria y obligatoriamente con la persona física el **C. CESAR SOLORZANO TRUJILLO**, por conducto de su apoderado legal en el domicilio ubicado en **Calle Sebastián Lerdo de Tejada número 85 Oriente, de la zona Centro de esta ciudad de Tepic, Nayarit**; haciéndole entrega del presente proveído y comparezca a efectos de que haga valer su derecho a reclamar el equivalente al remanente correspondiente. -----

--- **Se ordena notificar al acreedor INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**, por conducto de su apoderado legal en el domicilio ubicado en **Calle Lago Superior número 141 del Fraccionamiento Lagos del Country en esta ciudad de Tepic, Nayarit**; en virtud de que esta señalado como acreedor en el certificado de gravamen, a efectos de que haga valer su derecho a reclamar el equivalente al remanente correspondiente. -----

--- **Notifiquese y Cumplase.** -----

--- Leída que fue la presente por los comparecientes la firman y ratifican al margen los que en ella intervinieron, el **Licenciado José Eduardo Viramontes Pulido**, Presidente de la Junta Especial Número Uno, de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nayarit, ante la **Licenciada Denie Esmeralda Jaime Monteón**, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe. ----

ATENTAMENTE  
LIC. JOSÉ EDUARDO VIRAMONTES PULIDO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO DE LA LOCAL CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE NAYARIT  
LIC. DENIE ESMERALDA JAIME MONTEÓN  
SECRETARIO DE ACUERDOS

EDICTOS  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO: 375/2024

A QUIENES RESULTEN CONSIDERARSE PERJUDICADAS CON LA TRAMITACIÓN DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS.

Por este conducto se le hace saber que con fecha cinco de julio del dos mil veinticuatro se radico en este juzgado la demanda presentada por **EVELIA E ISaura AMBAS DE APELLIDOS MADRIGAL CABELLO**, quienes comparecen por su propio derecho, como lo solicitan y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 9, 30 fracción VII, 68 fracción I, 72, 119, 120 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit así como el numeral 2394 del Código Civil en vigor, mediante auto de fecha nueve de abril del dos mil veinticinco se admite en cuanto ha lugar y en derecho en la vía de **JURISDICCIÓN VOLUNTARIA**, las diligencias de Información de Dominio, respecto a la finca ubicada en la calle Nicolás Bravo #240 poniente, zona centro de la ciudad de Tepic, Nayarit, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al norte: 9.65 metros + 20.80 metros, con propiedad privada. Al sur: 15.15 metros con calle Nicolás Bravo. Al este: 21.50 metros + 38.25 metros con propiedad privada. Al oeste: 21.50 metros con propiedad privada. Inmueble que cuenta con una superficie total de terreno de 1,201.89 metros cuadrados y una superficie actual construida de 324.11 metros cuadrados. Mediante los cuales se cite dentro de un término máximo de **NUEVE DÍAS** contados a partir de la última publicación que se realice a todas aquellas personas que puedan considerarse perjudicadas con la tramitación de las presentes diligencias. Quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado.

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT 23 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO.  
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.  
LIC. MARÍA NATIVIDAD BUGARÍN BERNAL.  
PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO, EN LA PRIMERA INSTANCIA, OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN DE NAYARIT.





Tepic y su plaza resbalosa: un viaje a la casa de jabonero de 1894

## Cuando la Plaza Principal era una pista de cáscaras y carcajadas... ¿Qué nos queda hoy de esa magia?

Yostal Ramírez

¡Noticia de última hora!

La Plaza Principal de Tepic se convirtió, hace más de un siglo, en la famosa «Casa de Jabonero». Retrocedamos al 19 de mayo de 1894, cuando el semanario *El Tepiqueño* relataba con picardía cómo este emblemático espacio público era un verdadero escenario de resbalones y carcajadas.

¡Imagínense esto! En menos de lo que canta un gallo y relincha un brioso, la gente caía en volteretas y peligrosos equilibrios, resbalando sobre cáscaras de frutos que caían de los árboles frutales de la plaza. Y si algún valiente rompía esa “máscara” de compostura, todos exclamaban: “¡Cáscaras! ¡Cáscaras y más cáscaras!”

Este lenguaje tan pintoresco y rítmico nos sumerge en un Tepic vibrante, espontáneo y lleno de vida. También

nos invita a reflexionar sobre los cambios que ha sufrido nuestra Plaza Principal. En aquellos tiempos, la ciudad se adornaba con árboles frutales que, aunque causaban algunos traspiés, regalaban un toque de alegría y naturaleza en cada rincón.

Hoy, esos árboles han desaparecido casi por completo. Quedan apenas unos cuantos, para dar sombra, pero con su ausencia se ha ido también parte de esa magia natural que definía el carácter de aquel lejano Tepic.

¿Qué nos dice esto?

Que, en nuestro afán por modernizar, quizá hemos olvidado la belleza de lo simple y lo espontáneo. Esta transformación nos lanza una pregunta: ¿Qué valor le damos a esos pequeños detalles que hacían de Tepic un lugar único?

## Dictan fallo condenatorio contra ex director de Administración de la ASEN

La resolución contra Ernesto “N” fue anunciada este miércoles en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, luego de que un día antes se presentaron los alegatos de clausura.

Por Oscar Verdín Camacho  
*relatosnayarit*

Un juez convertido en Tribunal Unitario de Enjuiciamiento dictó fallo condenatorio en contra del ex director de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN), Ernesto “N”, por su probable responsabilidad en el delito de ejercicio indebido de funciones.

La resolución fue anunciada durante una audiencia celebrada este miércoles en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, luego de que un día antes se presentaron los alegatos de clausura, por una parte de la agencia del Ministerio Público y de representantes de la Auditoría Superior, así como también de un defensor particular.

Una vez decidido el fallo condenatorio, se efectuará otra audiencia de individualización de la sanción: es decir, en que el Tribunal Unitario indicará la pena a imponerse.

Según la explicación, se superó toda duda razonable de que Ernesto participó

como coautor material del delito, junto al ex titular de la ASEN Roy Rubio Salazar, además de que el propio acusado se benefició económicamente.

La audiencia de este miércoles no tuvo intervención de las partes en el juicio, que únicamente escucharon el fallo, limitándose en la parte final a solicitar copia del audio y video.

Del asunto penal se ha dado seguimiento en varias notas de este reportero, reconstruyéndose que el 31 de mayo del 2017 Rubio Salazar gestionó un millón 250 mil pesos desde la Comisión Intersecretarial de Gasto y Financiamiento, justificando que a través del Instituto de Coordinación Fiscal y Gasto Público se daría capacitación a aproximadamente 150 empleados de la ASEN, sin embargo el dinero fue utilizado como compensación extraordinaria para 12 funcionarios, entre otros el propio Roy.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)



Paola Vargas presenta iniciativa en la legislatura

## Buscan garantizar derechos plenos de las personas mayores

La diputada Paola Vargas Arciniega, del Partido Revolucionario Institucional, presentó una iniciativa de ley de Reconocimiento de Derechos de las Personas Mayores del estado de Nayarit, con el propósito de establecer un marco jurídico integral que garantice el ejercicio pleno de los derechos humanos de este sector de la población

Redacción

La diputada Paola Vargas Arciniega, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó iniciativa de ley de Reconocimiento de Derechos de las Personas Mayores del estado de Nayarit, con el propósito de establecer un marco jurídico integral que garantice el ejercicio pleno de los derechos humanos de este sector de la población.

La legisladora Vargas Arciniega señaló que, a diferencia de la ley vigente cuyo enfoque es asistencialista,

el proyecto de iniciativa que presentó este miércoles ante la Secretaría General del Congreso del Estado, reconoce a las personas mayores como sujetos de derechos exigibles, con autonomía, dignidad y capacidad de decisión.

La propuesta de ley articula principios como la interseccionalidad, el curso de vida, la igualdad sustantiva y el envejecimiento activo. Establece además un catálogo temático de derechos que abarca la salud, el cuidado, movilidad, participación, trabajo, cultura, vivienda, justicia y protección frente a toda

forma de violencia.

Propone también la creación de mecanismos institucionales para hacer efectivos dichos derechos, como el Instituto para el Envejecimiento Digno—adscrito al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal—; el Registro Estatal de Establecimientos de Cuidado, y un régimen de infracciones y sanciones que fortalece la supervisión pública. En el documento, se establecen obligaciones para diversas dependencias estatales y municipales, promoviendo una política pública transversal, participativa y coordinada.



### EDICTO

**NOMBRES:** JEMA AGREGADOS Y CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,  
**EXPEDIENTE:** PRA/2018-TECUALA/241.

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento en los artículos 3 fracción III, 193 fracción IV, 209 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 26 fracción II y 111 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria en términos del artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41 fracciones VII y XIV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit. Se les hace de su conocimiento que la Dirección Substanciadora el veinticuatro de abril del año dos mil veinticinco, emitió el **Acuerdo mediante el cual se ordena remitir el expediente al Tribunal encargado de la resolución del asunto**, dentro del expediente PRA/2018-TECUALA/241, en el cual, en su punto tercero, se ordenó notificar por **edicto** a la empresa JEMA AGREGADOS Y CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; asimismo, en su punto primero se señaló lo siguiente: “... PRIMERO. Remítase a más tardar el **veintinueve de abril de dos mil veinticinco**, mediante oficio los autos originales del presente expediente a la **Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit**, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la continuación de las etapas del procedimiento y resolución del asunto...”

En Tepic, Nayarit, a dos de mayo de dos mil veinticinco.

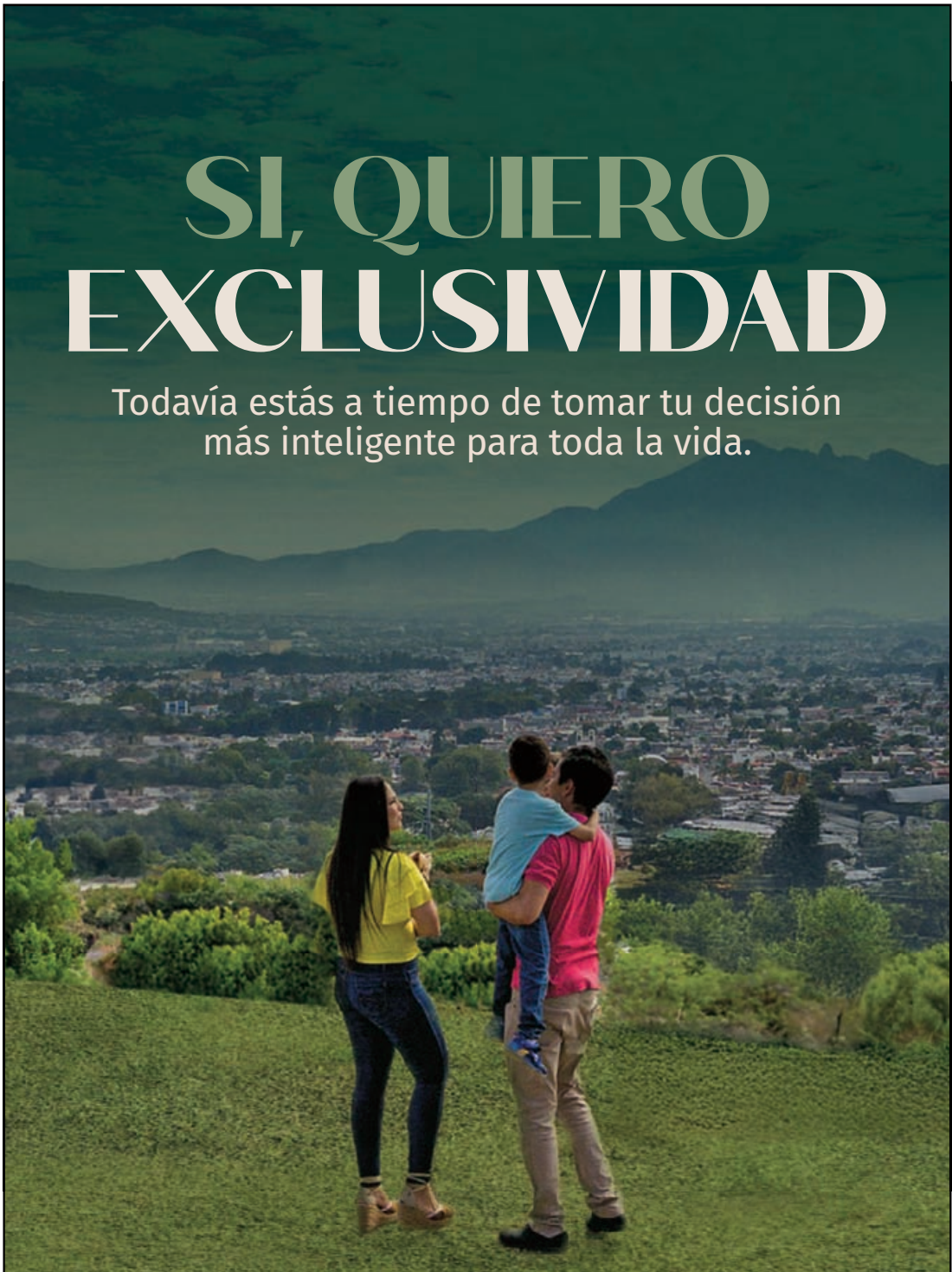
**ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLÉN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.**

LPTU/DCRJ

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203,  
Tepic, Nayarit. C.P. 63157  
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65  
[www.asen.gob.mx](http://www.asen.gob.mx)

## SI, QUIERO EXCLUSIVIDAD

Todavía estás a tiempo de tomar tu decisión más inteligente para toda la vida.



LOTES RESIDENCIALES DESDE \$13.000 EL M2

311 214 18 02

BIOSFERA  
RESIDENCIAL

PINSA





# Festeja con grandes ahorros

A La Reina del hogar

**VESTIDOS**  
Para Dama

Con un **30%** de descuento

**BRASSIERES**  
Para Dama (Excepto Illusion® Curvation® y Vasarette®)

Con un **30%** de descuento

**ROPA INTERIOR**  
De paquetería Fruit of the loom® para Damas

Con un **30%** de descuento

**FLORES Y FOLLAJES**  
Artificiales Del Depto. de Regalos

Con un **40%** de descuento

**BOLSAS**  
Para Dama Del Depto. de Regalos

Con un **30%** de descuento

**SET DE CERÁMICA**  
2 Tazas 16 Oz Gibson®

A sólo **\$149.90**

**En Toda la Marca Philco® y American®**  
(Excepto Ventiladores)

Con un **30%** de descuento

**TINTE**  
Nutrisse® Excepto Oleos y Paquetes

Con un **2x \$115.00**

**TINTE KOLESTON®**  
Excepto Paquetes y Retocador de Raíz

Con un **2x \$95.00**

**SARTENES Y OLLAS**  
OSTER® y Gibson® (Excepto Carbon Steel)

Con un **40%** de descuento

**LOZA SUELTA**  
GIBSON® (Excepto Tarro Toda Ocasión)

Con un **40%** de descuento

**CARTERAS**  
Para Dama Del Depto. de Regalos

Pieza a sólo **\$99.00**

**En Toda la Marca Taurus®**  
(Excepto Ventiladores)

Con un **30%** de descuento

**En Toda la Marca Black&decker® y Remington®**  
de Enseres Menores

Con un **30%** de descuento

**PERFUMES ORIGINALES PARA DAMA**

Con un **30%** de descuento

**A MESES SIN INTERESES**

Con un **30%** de descuento

**Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE®**

Con un **30%** de descuento

**Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL®**

Con un **30%** de descuento

**Todas las PANTALLAS HARMONTEC®**  
CON **\$500.00** DE DESCUENTO

ejemplo 1 Smart TV 4K 43" de **\$3,590.00** a sólo **\$3,090.00**

ejemplo 2 Smart TV HD 32" de **\$2,490.00** a sólo **\$1,990.00**

Máximo 2 Pantallas por cliente

## Frutas y Verduras

|                               |                                |                                   |                                   |
|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <b>CEBOLLA</b><br>Blanca kilo | <b>LECHUGA</b><br>Romana pieza | <b>ZANAHORIA</b><br>A granel Kilo | <b>PIÑA</b><br>Miel kilo          |
| \$15.90                       | \$16.75                        | \$13.90                           | \$29.75                           |
| <b>PEPINO</b><br>Criollo kilo | <b>PAPA</b><br>Blanca kilo     | <b>TORONJA</b><br>Roja kilo       | <b>CALABAZA</b><br>Americana kilo |
| \$22.90                       | \$29.90                        | \$29.90                           | \$32.90                           |

## Salchichonería y Lácteos

|                                                      |                                                          |                                                                    |                                                              |
|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| <b>JAMÓN</b><br>Virginia de pavo ZWAN® kilo          | <b>SALCHICHA</b><br>Viena DUBY® pieza de 830g            | <b>IMITACIÓN</b><br>Queso Chihuahua Illusion® kilo                 | <b>YOGHURT</b><br>Griego Natural sin Endulzar OIKOS® de 900g |
| \$195.90                                             | \$48.50                                                  | \$96.90                                                            | \$76.90                                                      |
| <b>JAMÓN</b><br>Virginia de Pavo ZWAN® de 400g       | <b>CHIMEX</b><br>Salchicha de pavo Chimex® pieza de 800g | <b>QUESO</b><br>Chihuahua La Villita® kilo                         | <b>YOGHURT</b><br>Para Beber CHILCHOTA® pieza de 236g        |
| \$79.90                                              | \$45.90                                                  | \$217.50                                                           | \$8.70                                                       |
| <b>JAMÓN</b><br>Horneado de Perna Especial Fud® kilo | <b>CREMA</b><br>Acidificada Eugenia® de 400g             | <b>CARNE</b><br>Para Hamburguesa res Sirloin Golden Bull® de 1.2kg | <b>HELADO</b><br>Nestlé® Sabores Básicos de 516g a 720g      |
| \$129.50                                             | \$32.90                                                  | 3x2                                                                | 3x2                                                          |

## Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

|                                   |                                                          |                                          |                                                           |                                            |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>PULPA</b><br>Larga de Res kilo | <b>BACHOCO</b><br>Bachoco® kilo                          | <b>PIERNA</b><br>Adobada Bachoco® kilo   | <b>PIERNA</b><br>De Puerco Sin Hueso kilo                 | <b>PESCADO</b><br>En Trozo Para Caldo kilo |
| \$159.90                          | \$96.90                                                  | \$103.90                                 | \$78.90                                                   | \$78.90                                    |
| <b>PULPA</b><br>Bola de Res kilo  | <b>PECHUGA</b><br>Bola A granel kilo                     | <b>CARNE</b><br>De puerco para asar kilo | <b>MOJARRA</b><br>Entera Tilapia grande kilo              |                                            |
| \$229.90                          | \$117.90                                                 | \$131.90                                 | \$69.50                                                   |                                            |
| <b>CHAMBARETE</b><br>De Res kilo  | <b>POLLO</b><br>Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo | <b>ESPINAZO</b><br>De Puerco kilo        | <b>MUFFIN</b><br>Todos los Muffin Del Depto. de Panadería |                                            |
| \$149.90                          | \$65.90                                                  | \$41.90                                  | 3x2                                                       |                                            |

## Guidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

|                                                                        |                                                                         |                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PAÑAL</b><br>Kleen Bebé Suavelastic® Flex Jumbo con 46 piezas       | <b>PAÑAL</b><br>HUGGIES® UltraComfort Niña o Niño etapa 4 con 40 piezas | <b>DETERGENTE</b><br>MAS® Color Liquido de 4.65L                                           |
| \$209.00                                                               | \$339.90                                                                | \$174.90                                                                                   |
| <b>PAÑAL</b><br>Kleen Bebé Suavelastic® Flex Extra Jumbo con 46 piezas | <b>PAÑAL</b><br>HUGGIES® UltraComfort Niña o Niño etapa 5 con 40 piezas | <b>DETERGENTE</b><br>ARIEL® En Polvo Regular de 4.5Kg                                      |
| \$217.90                                                               | \$361.50                                                                | \$179.90                                                                                   |
| <b>CREMAS Y SHAMPOOS</b><br>Del Depto. de Accs. P/Bebés                | <b>EDREDONES Y JUEGOS DE SABANA</b>                                     | <b>DETERGENTE</b><br>Util® en Polvo Multiusos Regular de 5.5 kg o Blanco de 8.5kg          |
| 2x1                                                                    | 30%                                                                     | \$139.90                                                                                   |
| <b>SILLAS</b><br>De Plástico Infantiles Alica®                         | <b>ALMOHADAS Y COJINES DECORATIVOS</b>                                  | <b>PAPEL HIGIÉNICO</b><br>Ultra Jumbo Petalo® con 16 piezas                                |
| 3x2                                                                    | 30%                                                                     | \$80.90                                                                                    |
| <b>BIBERONES Y VASOS ENTRENADORES</b><br>NUBY®                         | <b>COLCHONES</b><br>Excepto modelo Riposo                               | <b>PAPEL HIGIÉNICO</b><br>Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas                            |
| 2x1                                                                    | 25%                                                                     | \$27.90                                                                                    |
|                                                                        |                                                                         | <b>LIMPIADOR</b><br>Mult. Primavera, Frescura, Suavidad de Algodón o Bebé Roett® de 900 ml |
|                                                                        |                                                                         | \$17.90                                                                                    |

## Comida y Algo Más

|                                                   |                                                                    |                                                                       |                                                         |
|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| <b>ACEITE</b><br>Comestible Vegetal Ley® de 800ml | <b>ATÚN</b><br>En agua o en aceite DOLORES® de 130g                | <b>CEREALES</b><br>Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g                      | <b>ATÚN</b><br>En agua o aceite Mazatón® de 130g        |
| 2x49.90                                           | 2x41.90                                                            | 2x130.00                                                              | 2x37.90                                                 |
| <b>ACEITE</b><br>Vegetal Ave® de 850ml            | <b>PURÉ</b><br>De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g      | <b>CEREALES</b><br>Kellogg's® CORNPOPS® de 450g, Froot Loops® de 380g | <b>CAFE</b><br>Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g          |
| Pieza a sólo \$27.90                              | 3x22.50                                                            | 2x130.00                                                              | Pieza a sólo \$138.00                                   |
| <b>MAYONESA</b><br>Pilon limón McCormick® de 330g | <b>PURÉ</b><br>De tomate condimentado Sixpack Del Fuerte® de 1260g | <b>PRODUCTO LÁCTEO</b><br>Duopack Nutri® 2L                           | <b>PASTA</b><br>Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Fibra |
| Pieza a sólo \$41.90                              | Pieza a sólo \$38.90                                               | Pieza a sólo \$47.50                                                  | 3x23.90                                                 |
|                                                   |                                                                    |                                                                       | <b>LECHE</b><br>Evaporada Clavel® de 360g               |
|                                                   |                                                                    |                                                                       | Pieza a sólo \$21.90                                    |

## Todo Para Tu Fiesta

|                                                                            |                                                                                                                    |                                               |                                           |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------|
| <b>BOTANA SABRITAS®</b><br>Doritos® Nacho de 223g o Ruffles® Queso de 185g | <b>BOTANA SABRITAS®</b><br>CHURRUMAIS® de 185g, Fritos® Chile y Limón o Sal y Limón de 170g o Rancheritos® de 160g | <b>AGUA NATURAL</b><br>e pura® de 1L          | <b>REFRESCO</b><br>Pepsi® Cola de 3L      |
| 2x98.90                                                                    | 2x70.90                                                                                                            | 3x32.90                                       | Pieza a sólo \$41.90                      |
| <b>PAPAS SABRITAS®</b><br>Receta Crujiente® Flamin' Hot de 160g            | <b>CHICHARRÓN</b><br>Sabritas® de Cerdo de 70g                                                                     | <b>WHISKY</b><br>BUCHANAN'S® 12 AÑOS de 750ml | <b>WHISKY</b><br>J&B® Old Blend de 750 ml |
| 2x98.90                                                                    | 2x70.90                                                                                                            | Pieza a sólo \$699.00                         | Pieza a sólo \$625.00                     |
|                                                                            |                                                                                                                    | <b>BEBIDAS</b><br>Preparadas COOLERS®         | <b>Variedad de VINOS DE MESA</b>          |
|                                                                            |                                                                                                                    | 3x2                                           | 3x2                                       |

## Higiene y Belleza | Mercancías Generales

|                                                                                           |                                                                                                                               |                                                     |                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>SHAMPOO</b><br>O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml | <b>DESODORANTE</b><br>En Aerosol AXE® de 89g-97g, REXONA® de 87g-89g, En Barra AXE® de 45g, REXONA® de 45g-50g y Dove® de 45g | <b>PANTALLA</b><br>SAMSUNG® Smart TV 4K de 55"      | <b>ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES</b><br>QUAKER® P/Auto (Excl. Motor Oil)    |
| 2x169.00                                                                                  | 2x105.00                                                                                                                      | Pieza a sólo \$7,990.00                             | 30%                                                                               |
| <b>SHAMPOO</b><br>O Acondicionador sedal® Pieza de 620ml                                  | <b>DESODORANTE</b><br>En Aerosol Speed Stick®, Lady Speed Stick® o Stefano®                                                   | <b>REFRIGERADOR</b><br>7 Pies Silver Hisense®       | <b>ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES</b><br>BARDHAL® P/Auto (Excepto Day Piece) |
| 2x120.90                                                                                  | 2x90.00                                                                                                                       | Pieza a sólo \$4,590.00                             | 30%                                                                               |
| <b>SHAMPOO</b><br>O Acondicionador SAVILE® de 700ml (Excepto eucalipto, coco y romero)    | <b>DESODORANTE</b><br>En Aerosol Dove®, REXONA® o AXE® XL de 210ml                                                            | <b>REFRIGERADOR</b><br>14 Pies SAMSUNG®             | <b>LAMPARAS Y FOCOS LED</b><br>Red-Dot® y Ecor® Pieza                             |
| 2x120.90                                                                                  | Pieza a sólo \$69.90                                                                                                          | Pieza a sólo \$10,990.00                            | 30%                                                                               |
| <b>SHAMPOO</b><br>O Acondicionador ELVIVE® de 680ml                                       | <b>CREMA DENTAL</b><br>Crest® Blancura de 140ml                                                                               | <b>LAVADORA</b><br>Blanca SAMSUNG® de 19 Kg         | <b>MACETAS</b><br>Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terrazota y Chocolate          |
| 2x174.90                                                                                  | Pieza a sólo \$31.50                                                                                                          | Pieza a sólo \$8,990.00                             | 35%                                                                               |
| <b>TRATAMIENTOS FACIALES</b><br>L'ORÉAL® (Excepto Hidra-Total 5)                          | <b>Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER®</b>                                                                               | <b>ESPEJOS DECORATIVOS</b><br>Del Depto. de Regalos | <b>ARTÍCULOS</b><br>Oster® de Enseres Menores                                     |
| 30%                                                                                       | 30%                                                                                                                           | 40%                                                 | 20%                                                                               |
|                                                                                           |                                                                                                                               | <b>BALONES</b><br>Molten® y Xion®                   | <b>JUEGO</b><br>De 4 Vasos de Cristal 16 Oz Gibson®                               |
|                                                                                           |                                                                                                                               | 30%                                                 | \$119.90                                                                          |
|                                                                                           |                                                                                                                               | <b>EN TODA LA MARCA T-fal®</b>                      | <b>JUEGO</b><br>De Vasos KR 6 Piezas Crisa®                                       |
|                                                                                           |                                                                                                                               | 30%                                                 | Pieza a sólo \$99.90                                                              |
|                                                                                           |                                                                                                                               |                                                     | <b>BATERIA</b><br>Carbon Steel 7 Pz. Gibson®                                      |
|                                                                                           |                                                                                                                               |                                                     | Bateria a sólo \$419.90                                                           |



TEPIC, NAY.

Síguenos en:



/Casa.ley



facebook

Visite nuestra página:

www.casale.com.mx

Bienvenidas Tarjetas

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2" y "2x1" y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea

**PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS**  
**JUEVES 08 Y VIERNES 09 DE MAYO DE 2025**  
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE Y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.